



**Capital  
bank**

La Capital de tus Finanzas

## **INFORME DE GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO**

**VICEPRESIDENCIA DE RIESGOS  
GERENCIA DE RIESGO OPERATIVO & NO FINANCIEROS**

## **1 Gestión Integral de Riesgos**

Capital Bank, Inc. y Subsidiarias mantiene un Marco de Gestión Integral de Riesgos la cual es supervisada desde la Vicepresidencia de Riesgos donde se identifica, mide, monitorea, controla, mitiga y se informa a las áreas operativas y funcionales para el banco, subsidiarias y filial los riesgos a los cuales estamos expuestos de acuerdo al tamaño y complejidad de nuestras operaciones, productos y servicios.

Contamos con una Política de Gestión Integral de Riesgos la cual detalla nuestra metodología a utilizar, los conceptos básicos de cada riesgo, se explica los roles y responsabilidades basados en el Acuerdo 8-2010 y Acuerdo 7-2011 así como nuestra estructura organizativa y funciones asociadas; adicional se han definido Límites de Exposición para cada uno de los Riesgos, con su respectivo monitoreo.

### **1.1 Rendición de cuentas**

Todos los colaboradores del Banco, subsidiarias y filial junto con sus Vicepresidencias Ejecutivas, Vicepresidencias o Gerencias están obligados a rendir cuentas por:

- Adecuado uso de los recursos del banco, subsidiarias y filial.
- Cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Logro de los resultados esperados.

## **2 Gestión de Riesgo Operativo**

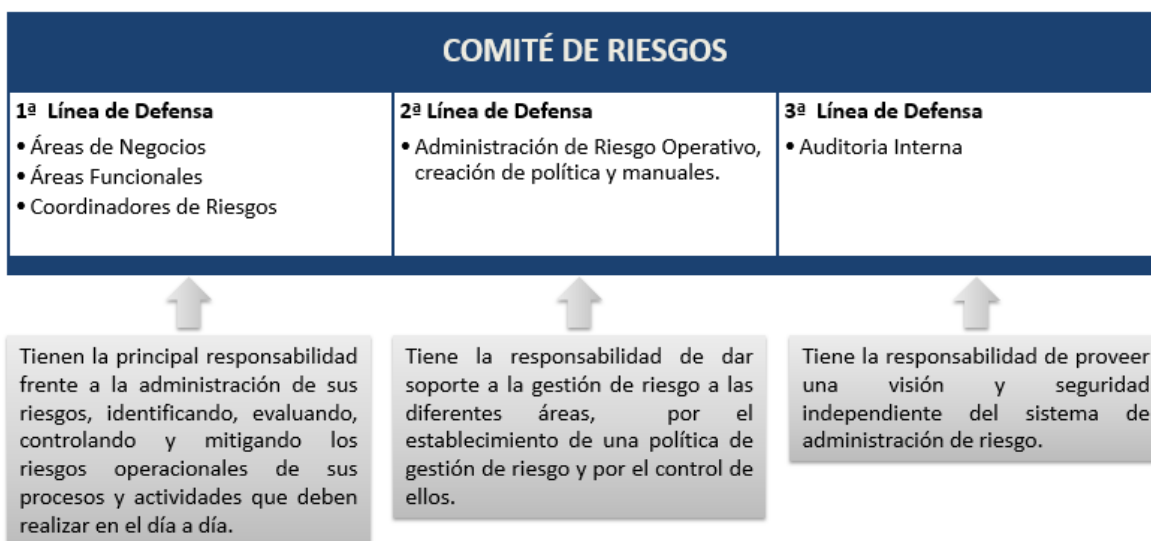
Riesgo Operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a las deficiencias o fallas de los procesos, errores del recurso humano, inadecuaciones de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esto incluye el Riesgo Legal asociado a tales factores.

Dada la presencia de riesgos potenciales en el sector financiero y con miras a cumplir con las regulaciones que establecen las normas locales e internacionales; Capital Bank, Inc. ha establecido tanto para el banco, subsidiarias y filial una Política de Gestión de Riesgo Operativo (que incluye el Riesgo Legal) aprobada por la administración, el Comité de Riesgos, y ratificado en Junta Directiva; para la efectiva identificación, gestión, medición y monitoreo los riesgos basados en el Sistema de Administración de Riesgo Operativo "SARO".

La estructura organizacional que soporta el SARO se sustenta en: los responsables y ejecutores de los procesos, quienes son los gestores primarios del riesgo; La Gerencia de Riesgo Operativo & No Financieros, encargada de la gestión y monitoreo del riesgo Operativo; el Comité de Riesgo, encargado de su revisión; la Junta Directiva, aprobando el establecimiento del modelo; y Auditoría Interna, responsable de evaluar la efectividad de la implementación de las políticas de riesgo Operativo.

De esta forma, el SARO se aplica consistentemente a través de todos los niveles de gestión, como parte integrante del conjunto de políticas y directrices estratégicas para Capital Bank Inc., Subsidiarias y Filial. Por tanto, todas las Vicepresidencias y el personal deben integrarse, aplicar los procedimientos y prácticas de gestión de riesgos dentro de sus actividades diarias.

La Unidad de Riesgo Operativo apoya a la disminución de pérdidas operativas asesorando a las áreas de negocios y operativas en la gestión de acciones y mejora continua de controles para mitigar los Riesgos Inherentes a los que estamos expuestos a través de las tres (3) Líneas de Defensa:



Los Coordinadores de Riesgo contribuyen a generar soluciones frente a los distintos riesgos que se presenten en la operativa diaria, detectando oportunidades de mejoras y proponiendo acciones; así como la verificación del cumplimiento de las normas internas y externas que se establezcan en esta materia.

## 2.1 Gestión de Riesgo Operativo

La gestión de riesgo operativo está dividida estratégicamente en dos actividades:

### • Gestión Cualitativa

Se basa en la identificación de riesgos potenciales en los diferentes productos y servicios ya establecidos; de las nuevas operaciones, productos, servicios y tecnologías previo a su lanzamiento o implementación; y de los servicios críticos sub-contratados basándonos en el juicio experto de los involucrados para su identificación, medición (posibles frecuencias e impactos), mitigación, monitoreo, control e información de dichos riesgos.

- **Gestión Cuantitativa**

- ✓ Base de Datos: Registro, medición y evaluación de los eventos e incidentes de pérdidas operativas, con su respectivo seguimiento al plan de acción para mitigar su ocurrencia, tomando en consideración los límites de exposición globales y específicos avalados en el Comité de Riesgos y aprobados en Junta Directiva.
- ✓ Indicadores Claves de Riesgos (KRI): Monitoreo de los umbrales avalados en el Comité de Riesgos y aprobados en Junta Directiva, para los diferentes factores de riesgos operativos.

Continuamos permeando la Cultura de Riesgos Operativos realizando capacitaciones a nuestro personal dentro de la Unidad de Riesgos, a los Coordinadores de Riesgos, inducción a los nuevos colaboradores y envío de cápsulas informativas a todo el personal.

## 2.2 Nuestro Objetivo

Nuestro objetivo principal es mantener un nivel de exposición moderado en los riesgos identificados, sin limitación de desarrollar planes de acción para la mitigación de los riesgos y/o mejora de controles, con la finalidad de lograr los niveles esperados de exposición.

